



ESCUELA DE POSTGRADO

**ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA LA MEJORA
DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 30205
CHANCHAS - HUAYUCACHI**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Segunda
Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico**

GUIDO ESPEZA REYMUNDO

Asesor:

Maritza Agustina Ágape Pimentel

Lima – Perú

2018

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Desarrollo	6
Identificación del problema	6
Contextualización del problema	6
Descripción y formulación del problema	7
Análisis y resultados del diagnóstico	8
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	8
Resultados del diagnóstico	12
Alternativas de solución del problema identificado	13
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	16
Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas	16
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	20
Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción	21
Matriz de plan de acción: objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.	22
Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos humanos	23
Presupuesto	24
Matriz del monitoreo y evaluación	25
Conclusión	27
Referencias	28
Anexos	29

Resumen

El presente Plan de Acción, tiene como propósito cerrar las brechas entre la planificación curricular y los resultados del aprendizaje, que es un proceso complejo, pues no involucra sólo la propuesta curricular, sino también la organización de la institución educativa para mejorar la práctica pedagógica docente a partir de lo que se debe enseñar y que deben aprender los estudiantes; para el recojo de información se emplea la técnica de entrevista y como instrumento la guía de entrevista, asimismo teniendo como referencia el enfoque de la gestión pedagógica y lo propuesto por Viviane Robinson, se plantea los siguientes objetivos específicos: Desarrollar una adecuada adaptación curricular para la mejora de aprendizaje en los estudiantes; Optimizar el acompañamiento pedagógico docente para fortalecer el quehacer educativo en aula. y Promover actitudes favorables y mejorar las relaciones interpersonales. Es responsabilidad del directivo garantizar la gestión pedagógica por lo que se debe atender estos problemas, a partir de la planificación curricular, organización del aula, el uso de materiales y la graduación del tiempo, para mejorar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes.

Palabras Clave: adaptación curricular, problemas de aprendizaje y liderazgo pedagógico.

Introducción

El presente informe del plan de acción corresponde al producto de los módulos de los Talleres de Capacitación a Directivos en el marco del “Programa nacional de formación y capacitación de directores y subdirectores de instituciones educativas públicas” para la obtención del Título de la Segunda Especialidad con mención en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico dirigido a directivos de instituciones educativas públicas, la misma que conlleva a mejorar la gestión pedagógica en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, inmerso en un clima institucional favorable de la comunidad educativa.

En la Institución Educativa N° 30205 - Chanchas, existen estudiantes con problemas de aprendizaje y bajo nivel de logros de aprendizaje, problemática que se debe a la inapropiada adaptación curricular por limitada formación docente, el limitado acompañamiento docente en la práctica pedagógica, asimismo por la discriminación a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, por parte de sus compañeros.

Consecuentemente se tiene sesiones de aprendizajes descontextualizadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, docentes con desconocimiento de los nuevos procesos de planificación curricular por débil asesoramiento de la práctica pedagógica, y estudiantes que no interactúan con sus pares por problemas de aprendizaje; por lo tanto, es importante abordar y viabilizar la solución a estas situaciones a partir del currículo nacional, en vista que los estudiantes con problemas de aprendizaje necesitan ayuda pedagógica y humana para llevar su proceso de desarrollo y aprendizaje; lo que implica fortalecer el desempeño docente para que tenga bien claro, los ajustes necesarios que va efectuar en los desempeños de grado de las unidades didácticas, y las estrategias didácticas y los recursos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, a fin de capitalizar las capacidades de los estudiantes con problemas de aprendizaje, e involucrar en el quehacer educativo de las niñas y niños a los padres de familia.

Con este propósito se programan los talleres de actualización docente, reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje institucional como estrategias de actualización y fortalecimiento de las capacidades docente, con la intención de fortalecer el desempeño profesional docente, contemplados en el Marco de Buen Desempeño Docente, y mejorar el diseño de la adaptación curricular en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, a partir de la evaluación psicopedagógica de los educandos con problemas de aprendizaje, el análisis del currículo nacional y el programa curricular de educación primaria, y la reflexión de la práctica pedagógica docente, para responder con calidad a las dificultades específicas de aprendizaje de los estudiantes.

La adaptación curricular posibilita instituir puentes entre los modos o estilos de

aprender de los estudiantes y la forma de enseñar del docente, generando cambios que faciliten la comunicación, la autonomía, la interacción entre estudiantes y el buen aprovechamiento de los espacios educativos en el proceso de aprendizaje enseñanza de los educandos, y en ese mismo sentido conlleva a adaptar las estrategias de enseñanza aprendizaje, y los materiales educativos para el desarrollo de los aprendizajes.

En definitiva, si bien es cierto que la planificación curricular por sí misma no asegura el aprendizaje de los estudiantes, consideramos que la adaptación curricular en base a las dificultades específicas de aprendizaje de los estudiantes, y fundamentalmente la vocación de servicio del docente, sí nos da la seguridad hacia dónde queremos llegar y cómo han de ser conducidas las actividades en el recorrido pedagógico, para elevar el nivel de logro de los aprendizajes en los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje en la lectoescritura y las matemáticas.

Por lo que el presente informe está estructurado de la siguiente manera: Resumen, introducción, desarrollo, análisis y resultados del diagnóstico, alternativas de solución al problema identificado, referentes conceptuales y de experiencias anteriores, propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción, conclusión, referencias y anexos.

Desarrollo

Identificación del problema

El problema está referido sobre:

“Bajo nivel del logro de aprendizaje en los estudiantes con problemas de aprendizaje de la Institución Educativa N° 30205 – Chanchas”.

Contextualización del problema

La Institución Educativa N° 30205 del Barrio Chanchas, distrito de Huayucachi, provincia de Huancayo, región Junín, se encuentra ubicada en el barrio Chanchas, del distrito de Huayucachi, y en la zona sur de la provincia de Huancayo, y cuenta con una infraestructura de material concreto (noble) de un nivel con 02 aulas pedagógicas y espacios de recreación, este último se comparte con el Jardín de Niños N° 644, estableciéndose en efecto alianzas estratégicas para fortalecer la participación de las familias en la protección y seguridad de los estudiantes.

La población del Barrio Chanchas en su mayoría se dedica a la agricultura, actividades que son ocupadas en las épocas de siembra y cosecha por los padres de familia, que son de extrema pobreza y que, no pueden cubrir los estándares mínimos de vida (nutrición, vivienda, educación y salud) de sus hijos. Las actividades culturales son autóctonas y únicas, y otras son generales con particularidades propias de la comunidad, siendo la más importante del distrito la Fiesta Patronal el “Tayta Niño” que se celebra cada año el último domingo del mes de enero. Algunas viviendas en el Barrio Chanchas son de material concreto (noble), a excepción de la mayoría que son de material rústico (adobe y tapial). Los servicios básicos son pésimas, sólo el 85% de las viviendas gozan del servicio de agua potable de tres a cuatro horas diarias por las mañanas, y solo el 40% de viviendas cuenta con el sistema de desagüe (red pública). El servicio de energía eléctrica, abastece aproximadamente al 97% de las viviendas.

Nuestros estudiantes se identifican como miembros de una familia, de la comunidad local, y son protagonistas de su desarrollo y realización personal. A la vez se observa estudiantes egocéntricos (Egoístas), introvertidos (Poco comunicativos), algunos niños(as) con poca higiene personal, y/o creativos y cooperadores. Los docentes de la institución son responsables, entusiastas, carismáticos, formador de valores en los niños(as), y practican relaciones humanas con los padres de familia, y la comunidad en general; pero con poca predisposición de tiempo para capacitarse y lograr una labor pedagógica de calidad. Mi perfil como directivo de la institución educativa, presenta un liderazgo para organizar, promover y elaborar instrumentos de gestión en forma democrática con participación del

docente y padres de familia, y comprometido con la práctica pedagógica en el logro de aprendizaje de los estudiantes, y la gestión de alianzas estratégicas; asimismo poseo capacidades para generar buenas relaciones interpersonales y armoniosas en la comunidad educativa, que son indispensables para el desarrollo de mi propuesta de gestión pedagógica; además conozco las innovaciones curriculares para acompañar y asesorar la práctica pedagógica docente.

Descripción y formulación del problema

Los bajos resultados en los aprendizajes son una de las preocupaciones más importantes de los sistemas educativos, la implementación de un estilo de gestión escolar con liderazgo pedagógico es vista como una oportunidad para mejorar la calidad de los aprendizajes; asimismo el artículo dos de la Convención de los Derechos del Niño dispone que, “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación”, y el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación precisa “...el currículo es flexible, permite adecuaciones que lo hacen más pertinente y eficaz para responder a las características, necesidades e intereses de los estudiantes”.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se sustenta y justifica el desarrollo del trabajo de investigación, porque en ella se contempla la contextualización curricular para la mejora del logro de aprendizaje en los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, con la adaptación curricular, se podrá compensar las dificultades en la lectoescritura y cálculo aritmético de los estudiantes con problemas de aprendizaje, y en efecto, la institución educativa obtendrá mayor confianza y respaldo de los padres de familia; Sin embargo podemos afirmar, de no abordarse el problema, no sólo habrá bajo rendimiento escolar, sino deserción de los estudiantes; además se habrá transgredido el derecho de acceso a una educación de calidad de los niños y niñas. De allí, que es urgente contar con profesionales de perfil técnico, científico, didáctico, alto desempeño, y expertos a la hora de enseñar, y sobre todo saber cómo aprenden los estudiantes.

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico

El problema en estudio nos permite reflexionar y tomar decisiones oportunas en coordinación estrecha con la comunidad educativa, sobre las prácticas de gestión escolar cumplidas y a ejecutar con el propósito de asegurar aprendizajes en los estudiantes; consecuentemente, el tema de investigación se relaciona con los Compromisos de Gestión Escolar, en primer lugar con el compromiso del progreso anual de los aprendizajes de estudiantes de la institución educativa, por los resultados de los aprendizajes previstos y el desarrollo de las competencias y capacidades del grado o ciclo, que nos sirve como punto de partida para reflexionar y plantear objetivos, metas y actividades que aporten a la mejora de aprendizaje de los estudiantes; en segundo lugar el compromiso de acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica, que implica la reflexión crítica de la práctica pedagógica y ejecución de los procesos de deconstrucción, reconstrucción sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, para tomar decisiones conjuntas y asumir compromisos que permitan superar las dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; en tercer lugar el compromiso de gestión de la tutoría y convivencia escolar en la institución educativa, que nos permite la implementación de tutoría y las normas de convivencia a nivel de institución educativa y aulas, asimismo prevenir todo tipo de violencia escolar y atender los casos de violencia que se presentan, de acuerdo a los protocolos de atención de casos de la violencia escolar de la institución educativa.

Además el liderazgo pedagógico del directivo, es el segundo factor que influye en el logro de aprendizaje de los estudiantes, después del quehacer docente, por lo tanto, el problema de investigación se relaciona con los dos dominios del Marco de Buen Desempeño del Directivo: El primer dominio, gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, que conlleva a construir e implementar la transformación de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e interculturalidad y la participación de la comunidad educativa; el segundo dominio, orientaciones de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, que implica el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes.

Asimismo, las competencias del Marco de Buen Desempeño del Directivo demandan al director asumir compromisos con responsabilidad moral, ya que sus acciones contribuyen a la mejora de los aprendizajes y organización de la institución educativa, evidenciándose en los siguientes desempeños: El primer desempeño, diagnostica las

características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje; el cuarto desempeño, genera un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes; el decimoquinto desempeño, gestiona oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función al logro de las metas de aprendizaje; el decimonoveno desempeño, propicia una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, por indagación y el conocimiento de la diversidad existente en el aula; y el vigésimo desempeño, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los alumnos y considerando la atención de sus necesidades específicas.

Además, el problema abordado en el presente plan de acción tienen concordancia con las dimensiones o prácticas de liderazgo propuesto por Viviane Robinson (2008); primero, el establecimiento de metas y expectativas, se evidencia en la adaptación curricular, que se prioriza de las demandas educativas, y el efecto del liderazgo pedagógico en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, como el resultado de las metas de aprendizaje, y los logros alcanzados por los educandos, son conocidos por toda la comunidad educativa; segundo, el uso estratégico de recursos, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas de la planificación curricular; tercero, el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, se demuestra en la reflexión con el personal docente sobre la enseñanza de los estudiantes con problemas de aprendizaje, la coordinación y revisión de los procesos de adaptación curricular en busca de su pertinencia, la retroalimentación de la práctica pedagógica del docente, y el monitoreo sistemático del progreso de los estudiantes para la mejora de sus aprendizajes; cuarto, promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, se evidencia en el fortalecimiento del desarrollo profesional del docente a través de talleres de capacitación y grupos de interaprendizaje institucional; quinto, se demuestra en la valoración del trabajo docente, y la confianza y protección de su trabajo de las presiones externas ajenas al que hacer educativo.

Se ha utilizado la técnica de entrevista para recabar información del docente, estudiantes y padres de familia (ver anexo de instrumentos aplicados). El aporte del docente es sustancial y valiosa, porque como observador directo de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes nos brinda información fidedigna y oportuna, con ese propósito se ha estructurado la guía de entrevista con tres preguntas referidos a la adaptación curricular y la relación entre estudiantes, es así que a la primera pregunta sobre ¿Conoce y realiza usted la adaptación curricular para atender a los estudiantes con

problemas de aprendizaje?, el docente responde que sí, conoce sobre adaptación curricular, sin embargo, confirma que no las hace porque los estudiantes con problemas de aprendizaje no cuentan con un informe psicopedagógico; a la segunda pregunta de ¿Por qué los estudiantes a su cargo no cuentan con el informe psicopedagógico?, a lo largo de su experiencia pedagógica en la institución ¿qué tipo de dificultades de aprendizaje viene enfrentando?, y ¿Qué proceso siguió con alguno de esos casos?, el docente afirma, que los estudiantes no tienen informe psicopedagógico porque sus padres no quieren acompañar a sus hijos al SAANEE y Hospital, asimismo confirma que, las dificultades de aprendizaje que viene enfrentando son de lectura, escritura y matemática, además asegura que los padres de familia no aceptan el problema de aprendizaje de su hijo(a), a pesar del dialogo permanentemente que mantiene con ellos; a la tercera pregunta sobre ¿Cómo son las relaciones y comunicaciones entre estudiantes, principalmente con los que tienen dificultades en el aprendizaje?, el docente confirma, que la relación entre estudiantes es regular, porque siempre hay alumnos que no quieren ayudar e integrar al grupo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, y que, en su mayor parte el problema es de relaciones interpersonales.

Los estudiantes son los actores directos de la problemática, consecuentemente proporcionan información fidedigna sobre su dificultad de aprendizaje, y de igual permite conocer la ayuda de sus padres y la actitud docente en sus aprendizajes. A la primera pregunta sobre la lectoescritura ¿Te dificultas en leer y escribir lo que te enseña tu profesor(a)?, los estudiantes confirman, que sí tienen dificultades en la lectoescritura, además manifiestan que sus compañeros les ganan siempre en leer y escribir; a la segunda pregunta ¿Tu profesor(a) te ayuda para que mejores tu aprendizaje, en las áreas de comunicación y matemática?, los alumnos aseguran, que reciben ayuda del docente para mejorar sus aprendizajes en las áreas de comunicación y matemática, asimismo confirman del olvido de sus aprendizajes; a la tercera pregunta ¿Recibes ayuda de tu papá, mamá o hermanos para mejorar tu aprendizaje?, los estudiantes afirman, que no reciben apoyo de sus padres, para mejorar sus aprendizajes, porque ellos no tienen tiempo y siempre se van a trabajar.

La información que brindan los padres de familia corrobora con las causas de las dificultades de aprendizaje de sus hijos. A la primera pregunta ¿Sabe usted si su hijo(a) tiene problemas de aprendizaje?, los padres de familia aseguran, que no saben de las dificultades de aprendizaje de sus hijos o hijas, además confirman, que ellos lo ven normal a sus hijos, al igual que todos los niños y niñas de la escuela; a la segunda pregunta ¿Qué ha hecho o que hace Ud. para ayudar a su hijo(a) en su dificultad de aprendizaje?, los padres aseguran que, no hacen nada, asimismo afirman que ellos no saben leer ni escribir

y que, además para eso están los profesores; a la tercera pregunta ¿cómo colabora con el docente para mejorar el problema de aprendizaje de su hijo(a)?, los padres de familia aseguran, colaborar con el docente en el aprendizaje de sus niños y niñas, cumpliendo con las orientaciones del docente, además afirman que muy a pesar de su insistencia sus hijos no les hacen caso.

El análisis de los resultados de las entrevistas al docente, estudiantes, padres de familia, ha permitido identificar la existencia de una limitada formación docente para la adaptación curricular, que, se evidencian en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje del docente; el limitado acompañamiento docente en la práctica pedagógica, que, se demuestra en los bajos niveles de logro de aprendizaje de los alumnos y la discriminación a los alumnos que presentan problemas de aprendizaje. Por lo tanto, los hallazgos en los procesos de análisis e interpretación de las informaciones arrojadas por los instrumentos, nos señala que, es importante e ineludible fortalecer las dimensiones de planificación curricular, monitoreo y acompañamiento, y convivencia escolar, partiendo de las competencias que posee el docente para la adaptación curricular, ya que en la institución educativa existen estudiantes con dificultades de aprendizaje, que necesitan ser identificadas, diagnosticadas y atendidas de acuerdo a sus necesidades educativas. Además para este propósito y vencer los obstáculos hay predisposición del docente y directivo, que va facilitar el diseño de la adaptación curricular y orientación de la labor docente respectivamente, dentro de un clima institucional.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y los factores en el que se desenvuelve la educación en la institución educativa, se determinan las siguientes categorías y sub categorías: La gestión curricular, que es la columna medular de nuestra acción educativa; el monitoreo y acompañamiento docente que se enmarca en la transformación de la práctica docente en el aula, que organiza la enseñanza en base al proceso de aprendizaje, para garantizar la eficacia social de la educación en la institución educativa, todo ello en un ambiente educativo de buena convivencia escolar.

Resultados del diagnóstico

La información recogida en el diagnóstico a través de los instrumentos aplicados en las categorías: proceso de adaptación, dificultades de aprendizaje y apoyo que reciben del docente y de sus padres así como la categoría apoyo de los padres al docente a su hijo; han dejado una constancia escrita de la demanda educativa, asimismo, los hallazgos de los procesos de análisis e interpretación de las informaciones nos señala que, es primordial y necesario fortalecer las competencias que posee el docente para la adaptación curricular, ya que en la institución educativa existen estudiantes con dificultades de aprendizaje, que necesitan ser identificadas, diagnosticadas y atendidas de acuerdo a sus necesidades educativas; sin embargo podemos decir, que a nivel de la comunidad educativa ha sido una oportunidad para reflexionar y asumir compromisos para la mejora de aprendizaje en los estudiantes, en el Marco de Buen Desempeño del Directivo y el Marco de Buen Desempeño Docente.

La atención de los estudiantes con problemas de aprendizaje requieren de contextualizaciones curriculares, sobre el particular Garrido (2002) señala "...que las adaptaciones curriculares, son un conjunto de determinaciones del docente para responder a los problemas de aprendizaje de los estudiantes, las mismas que le permitiría el acceso al currículo" (p.34). Podemos concluir que, las decisiones que toma el docente para realizar las adaptaciones curriculares a nivel del aula, deben ser adecuadas a las aptitudes, experiencias, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos con problemas de aprendizaje, en el marco del currículo nacional.

En las investigaciones sobre las relaciones y comunicaciones entre estudiantes, principalmente con los que tienen problemas de aprendizaje, el docente afirma que hay alumnos que no quieren ayudar e integrar al grupo a los alumnos con dificultades de aprendizaje, y en su mayor parte el problema es de relaciones interpersonales, sobre este hecho el Minedu (2017) precisa "...que las relaciones interpersonales, basadas en el buen trato, son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respecto a la diversidad" (p .7). Hay que tener en cuenta que, con este propósito las instituciones educativas elaboran de manera consensuada las normas de convivencia a nivel de institución educativa y aula, asimismo se gestiona los conflictos como oportunidad para promover actitudes favorables en el desarrollo de aprendizajes y el respeto a la diversidad.

Alternativas de solución del problema identificado

Frente a la problemática priorizada de nuestra Institución Educativa, desde nuestro rol de liderazgo pedagógico, el Marco de Buen Desempeño del Directivo y la Gestión por Procesos, planteamos alternativas de solución por dimensiones.

Dimensión Gestión Curricular

Para, capacitar a los docentes en los procesos de adaptación curricular y mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en coherencia con el desempeño decimoquinto, gestiona oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función al logro de las metas de aprendizaje, del Marco del Buen Desempeño del Directivo, y el (PS01.3) fortalecer capacidades, (PS01) administrar recursos humanos, del (PS) soporte al funcionamiento de la institución educativa, es necesario ejecutar los talleres de actualización docente, para integrar la teoría y la práctica de la adaptación curricular, sobre la base de la evaluación psicopedagógica de los estudiantes con problemas de aprendizaje, que sirven como referente para determinar los apoyos necesarios en la planificación curricular de aula a largo y corto plazo, y atender las necesidades educativas individuales, intereses y capacidades de los niños y niñas con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectoescritura y matemáticas.

Asimismo, el desempeño decimosexto, genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes y la reflexión sobre la prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar, del Marco de Buen desempeño del Directivo, y el (PO03.1) desarrollar trabajo colegiado, del (PO03) fortalecer el desempeño docente del (PO) desarrollo pedagógico y convivencia escolar; conlleva a establecer reuniones de trabajo colegiado, para reflexionar, analizar, concertar la toma de decisiones, y realizar la adaptaciones en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, sobre qué, cómo, con qué va aprender y como se va evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje; Además de esta manera se promoverá un ambiente favorable de trabajo para el desarrollo profesional docente, e impulsará el desarrollo de acciones de cordialidad y solidaridad en la institución educativa para generar un ambiente favorable para el logro de los aprendizajes.

Dimensión Monitoreo Acompañamiento y Evaluación

Ejecutar el acompañamiento pedagógico para fortalecer el desarrollo profesional del docente y mejorar su práctica pedagógica, en relación con el desempeño vigésimo, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso

efectivo del tiempo y materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, del Marco del Buen Desempeño Directivo, y el (PO03.3) realizar acompañamiento pedagógico, del (PO03) fortalecer el desempeño docente del (PO) desarrollo pedagógico y convivencia escolar; implica ejecutar reuniones en grupos de interaprendizaje institucional, para elevar el logro de aprendizaje de los niños y niñas, a partir del intercambio de experiencia docente en pares, el análisis y reflexión sobre la práctica pedagógica del docente en aula, además de esta manera encaminar a la institución educativa hacia la formación de una comunidad docente de aprendizaje en un clima de confianza que permita establecer acuerdos de convivencia para el trabajo colegiado con intervención activa de los participantes durante la reunión del grupo de interaprendizaje, asimismo favorecer el intercambio y socialización de experiencias en el desarrollo de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje adaptadas a la dificultades específicas de aprendizaje de los estudiantes; Asimismo, las dificultades que emanan del quehacer pedagógico docente , conllevan a compartir experiencias, e identificar las oportunidades de mejora de la práctica pedagógicas docente, para promover aprendizajes de calidad.

Además, el desempeño decimocuarto, conduce de manera participativa los procesos de autoevaluación y mejora continua orientados al logro de las metas de aprendizaje, del Marco de Buen desempeño del Directivo; conlleva, comprometer al docente a la autoevaluación de la práctica pedagógica, para que él pueda identificar sus fortalezas y necesidades profesionales, expresándoles valorativamente sobre la efectividad de su labor con los estudiantes a su cargo, y reflexionar sobre los supuestos de su propia práctica con la finalidad de mejorar la calidad educativa a partir de lo que ocurre en el aula; asimismo es quien conoce mejor las peculiaridades de su desenvolvimiento en el proceso de planificación y enseñanza aprendizaje, y en efecto por interés propio debe asumir la mejora de su práctica pedagógica para elevar el logro de aprendizaje en los estudiantes.

Dimensión Convivencia

Para promover estrategias de trabajo colaborativo en la interacción e interdependencia positiva entre los estudiantes, en concordancia con el desempeño cuarto, genera un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo barreras existente; el desempeño decimonoveno, propicia una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, por indagación y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y pertinente a ella, del Marco de Buen Desempeño del Directivo, y el (PO05.1) promover convivencia escolar del (PO05) gestionar la convivencia

escolar y la participación del (PO) desarrollo pedagógico y convivencia escolar, es necesario desarrollar talleres de autoestima para elevar la confianza del estudiante, en su capacidad de pensar y afrontar los retos que se le presenta en la vida, asimismo tener la seguridad de gozar los frutos de sus esfuerzos, ser felices, y disfrutar de la vida, encontrando satisfacción en su existencia, además no se dejen dañar o arruinar fácilmente por los demás. Además, se debe promover el buen trato en las interacciones que se dan en la institución educativa y las aulas, y propiciar espacios de integración, respeto, solidaridad y empatía, para evitar cualquier tipo de discriminación.

Asimismo, en relación con el desempeño quinto, maneja estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, en consenso y la negociación, del Marco de Buen Desempeño del Directivo, y el (PO05.2) prevenir y resolver conflictos del (PO05) gestionar la convivencia escolar y la participación del (PO) desarrollo pedagógico y convivencia escolar, implica ejecutar charlas sobre el manejo de conflictos, para que los estudiantes conozcan que todos somos diferentes, y que a mayor diferencia hay mayor probabilidad de conflictos, ya que en muchos casos los conflictos son solo problemas de comunicación que conllevan a problemas imaginarios de una de las partes, además los estudiantes tienen que aprender a afrontar o resolver los conflictos para evitar proceder con violencia, asimismo uno de los aspectos importantes de la gestión escolar es el manejo de conflictos, porque permite a la comunidad educativa obtener un clima favorable para el desarrollo de los aprendizajes. Además, se debe fomentar la gestión de conflicto como una oportunidad de aprendizaje en la comunidad educativa.

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores

Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas

Dimensión Gestión Curricular

Realizar las adaptaciones en los desempeños de grado de las unidades didácticas, y a nivel de sesiones de aprendizaje las estrategias y recursos educativos, para atender las dificultades de aprendizaje de los estudiantes, requiere del análisis del currículo nacional. Sobre las adaptaciones curriculares el Minedu (2014) indica:

“Las adaptaciones curriculares son las decisiones que se toman frente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las exigencias del currículo, con la finalidad de adecuar los elementos del currículo señalado en el DCN, de tal manera que sean accesibles y útiles a todos los alumnos” (p.85).

En otras palabras, para atender los problemas de aprendizaje de los alumnos, el docente decide los ajustes curriculares a realizar en las planificaciones pedagógicas de aula, en relación con el currículo nacional.

Las adaptaciones curriculares de aula se realizan en reuniones de trabajo colegiado. Sobre el particular el Intef (sf) señala:

“Una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir del currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las propuestas por la administración educativa teniendo presente las características y las necesidades de aprendizaje identificadas” (p.3).

Dicho de otra manera las adaptaciones curriculares se realizan de manera consensuada a partir del currículo nacional, el programa curricular del nivel y las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes.

Los docentes necesitan una capacitación teórica y práctica sobre el manejo del currículo nacional, para desempeñarse profesional y competitivamente en su quehacer educativo. Sobre el taller pedagógico Ander (1974) explica:

“El taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicando a la pedagogía, el alcance es el mismo, se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo” (p.10).

Es decir, el taller reemplaza el mero hablar repetitivo, por un hacer productivo en el que se aprende haciendo, además, son para enseñar y aprender en equipos de trabajo, con la finalidad de resolver problemas concretos y llevar a cabo determinadas tareas pedagógicas.

Sobre el taller pedagógico Alfaro y Baldivia (2015) señalan "...que el taller pedagógico es una oportunidad académica que tienen los docentes para intercambiar conocimientos y llevar a la práctica acciones educativas que enriquezcan su trabajo cotidiano; además, promueva la adquisición y actualización de conocimientos en los diferentes ámbitos del quehacer académico y docente, pues en los talleres los educadores aprenden haciendo" (p .86).

O sea, el taller pedagógico es una actividad académica planificada, donde se intercambia experiencias del quehacer académico, se actualiza conocimientos pedagógicos y se aprende haciendo para fortalecer la práctica pedagógica docente.

Para fortalecer la democracia, tolerancia, solidaridad y el clima escolar en la institución educativa, se requiere la participación de la comunidad educativa y tomar decisiones oportunas para el logro de la metas educacionales, en este propósito, sobre el trabajo colegiado Barraza y Guzmán (1998) señalan, el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional" (p .3). En efecto, el trabajo colegiado es una estrategia colaborativa que conlleva a los directivos y docentes, tomar decisiones para mejorar los procesos de gestión escolar, y mejorar la práctica pedagógica del docente.

Sobre el trabajo colegiado el Minedu (2018) señala "...que son espacios que permiten a los docentes, como equipo de profesionales, reflexionar, analizar, concertar y tomar decisiones sobre determinados asuntos que preocupan o demandan a la I.E. Estas relaciones cuya dinámica involucra y vincula a la comunidad educativa favorece el desarrollo de la autonomía institucional" (p .5).

Dicho de otra manera, el trabajo colegiado, implica la organización y colaboración formal docente para reflexionar, analizar, concertar, tomar decisiones, y concretar acuerdos, para el logro de las metas y propósitos educativos.

Dimensión Monitoreo Acompañamiento y Evaluación

El reto docente es enfrentar y apropiarse de los cambios en el currículo nacional, lo que conlleva al directivo fortalecer las competencias pedagógicas del docente mediante acciones de orientación y asesoría. Sobre el monitoreo pedagógico el Minedu (2014) manifiesta:

"El monitoreo pedagógico es un proceso que permite realizar la toma de decisiones por parte del directivo quien busca mejorar la gestión educativa con los docentes los cuales con su gran entusiasmo y dedicación se obtendrá buenos resultados y méritos para la institución y para ellos mismos, así como para el líder pedagógico, mucho más para los estudiantes" (p.50).

Ello implica que los directivos deben entender que el monitoreo como proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica académica, posibilita tomar decisiones objetivas con los docentes para mejorar la gestión escolar, además su implementación conlleva a mejorar la enseñanza y la propia gestión escolar.

Sobre el acompañamiento pedagógico el Minedu (2018) precisa “...Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante pedagógico o especialista en formación docente promueve en los docente – de manera individual y colectiva – la mejora de su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica y el descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes” (p .6).

Como se ha dicho, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio, mediada individual o colectivamente por los directivos o especialistas de educación, con el propósito de mejorar continuamente la enseñanza aprendizaje y lograr los aprendizajes previstos.

Sobre grupos de interaprendizaje con docente el Minedu (2016) precisa “...consiste en la realización de reuniones programadas y concertadas entre el acompañante pedagógico y los docentes acompañados para abordar temáticas variadas que van desde la reflexión sobre las prácticas pedagógicas hasta la profundización de aspectos de interés de los profesores extraídos de las visitas de acompañamiento, según el contexto donde este se desarrolle” (p .7)

En efecto, los grupos de interaprendizaje son reuniones concertadas y planificadas entre los docentes y directivos para la deconstrucción y reconstrucción de la práctica pedagógica, y plantear nuevos caminos, nuevas rutas para la enseñanza y validación respectiva en la propia aula.

Sobre el grupo de interaprendizaje el Minedu (2018) define “...son reuniones entre pares en las que, a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas docentes, se promueven la reflexión, el análisis y el planteamiento colectivo de alternativas para la mejora del quehacer pedagógico en el aula” (p .5). Vale la pena decir, a la misma velocidad de los cambios sociales, los docentes en su quehacer educativo requieren compartir experiencias, construir aprendizajes de manera colectiva, interactiva, reflexiva y establecer pautas para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

Dimensión Convivencia

Los aprendizajes son comunes en los estudiantes, entonces hay la necesidad de compartir responsabilidades y establecer buenas relaciones interpersonales, en un ambiente de armonía y respeto, sobre convivencia escolar Aristimuño (2012) conceptualiza, “La convivencia escolar es el hecho ineludible que se produce entre personas que comparten un lugar, un tiempo y una tarea en común (formar y formarse)” (p .3). En efecto, la convivencia escolar son hechos inevitables entre los actores educativos de la institución educativa.

En las investigaciones sobre convivencia escolar el Minedu (2017) menciona “...la noción de convivencia escolar alude en términos generales a la dimensión relacional de la vida escolar, es decir, a la manera como se construye las relaciones interpersonales en la escuela como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto propiamente pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y regulador que pueden las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar” (p .12).

Esto es, que la convivencia escolar se tiene que atender pedagógicamente en relación con las normas de convivencia de la institución educativa y aula e, asimismo abordar transversalmente los protocolos específicos relativos a la convivencia.

En las investigaciones sobre autoestima Nathaniel (1994) define “...la autoestima es la predisposición a experimentarse como componente para afrontar los desafíos de la vida y como merecedor de la vida” (p .45). En otras palabras la autoestima es la tendencia que tenemos a sufrir o experimentar algo, de tal manera que nos permite asumir retos por nosotros mismos, para vivir la vida como nos merecemos.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema

Luis Alberto Díaz Sandoval (2018) sobre la experiencia exitosa de Planificación curricular contextualizada publicado en Mórrope. Cuyo objetivo era elaborar una programación contextualizada en la Institución Educativa N° 10971 del caserío San Antonio, pertinente a la realidad y necesidades de los estudiantes. Esta experiencia buscó desarrollar todo los procesos del plan de acción y su prioridad fue mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Esta estrategia implica en el gestor, diseñar una programación curricular contextualizada como una estrategia novedosa en la planificación curricular, buscando mejorar el desempeño docente en el aula para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, los cuales se motivan en desarrollar sus capacidades en las áreas curriculares.

Juan Andrés Ventocilla Rojas (2014) sobre la experiencia exitosa gestión pedagógica y calidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito de Hualmay – UGEL 09 – 2014 , publicado en Hualmay. Cuyo objetivo era determinar la relación que existe entre la calidad educativa y la gestión pedagógica en las instituciones educativas públicas del distrito de Hualmay – UGEL – 09 – 2014. Esta experiencia implica en el investigador determinar que, la gestión pedagógica y la calidad educativa se relacionan, y se puede demostrar estadísticamente con el coeficiente de correlación de Spearman.

Jacqueline Lucía Loza Lalangui (2018) sobre adaptación curricular y el aprendizaje de lectoescritura en estudiantes de educación general básica elemental del Colegio Gutenberg Schule, publicado en Quito -2018. Cuyo objetivo era facilitar a los docentes de educación general básica elemental del colegio “Gutemberg Schule” un instrumento guía para la correcta aplicación de las adaptaciones curriculares en el proceso de lectoescritura. Esta experiencia pretende elaborar una guía de apoyo a los docentes para enfrentar el reto de trabajar con estudiantes con dificultades de aprendizaje en lectoescritura. En ella se encontrará estrategias metodológicas para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura y otras ideas de apoyo para planificar las adaptaciones curriculares, asimismo la guía se organizará tomando en cuenta las etapas psicológicas de aprendizaje de un niño y el proceso de lectoescritura con sus etapas de acuerdo al ajuste curricular usando técnicas activas que promuevan aprendizajes significativos y permiten la comprensión y aplicación de lo aprendido en situaciones reales.

Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción

La implementación del Plan de Acción responde al diagnóstico por el cual se seleccionó el problema “Bajo nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes con problemas de aprendizaje por una deficiente adaptación curricular en la Institución Educativa N° 30205 – Chanchas – Huayucachi – Huancayo - Junín” y el marco teórico acopiado, para sustentar desde otra mirada académica y de experiencias similares, así mismo se cuenta con el respaldo institucional para su ejecución ya que se encuentra entre los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)y los objetivos del Plan Anual de Trabajo (PAT), pero sobre todo, con el compromiso de los actores educativos para ejecutarlo y el compromiso del directivo para monitorear permanentemente la realización de las acciones.

En el diseño del presente plan de acción se proponen objetivos, estrategias, acciones y metas que guardan relación con el problema priorizado y apuntan a ser logrados a corto plazo los que se detallan en los siguientes cuadros:

Matriz de plan de acción: objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.

La siguiente matriz de plan de acción contiene la relación del objetivo general con los objetivos específicos para cada dimensión y en cada dimensión se plantea una alternativa de solución con sus respectivas acciones y metas a cumplir.

Tabla 1

Matriz de plan de acción

PROBLEMA: Bajo nivel del logro de aprendizaje en los estudiantes con problemas de aprendizaje de la Institución Educativa N° 30205 – Chanchas.					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DIMENSIONES	ESTRATEGIAS/ ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	ACCIONES	METAS
Elevar los niveles del logro de aprendizaje en los estudiantes con problemas de aprendizaje de la Institución Educativa N° 30205 – Chanchas.	Desarrollar una adecuada adaptación curricular para la mejora de aprendizaje en los estudiantes.	Gestión Curricular.	Ejecución de Talleres pedagógicos para mejorar la planificación curricular de aula.	A1. Desarrollo del taller de actualización docente. A2. Ejecutar reuniones de trabajo colegiado.	100 % de docentes adaptan eficientemente la planificación curricular de aula para el logro de aprendizajes en los estudiantes.
	Optimizar el acompañamiento pedagógico docente para fortalecer el quehacer educativo en aula.	Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.	Implementación en la realización de grupos de interaprendizaje para mejorar el quehacer pedagógico docente en el aula.	B1. Autoevaluación docente. B2. Reuniones en grupos de interaprendizaje institucional.	100 % de docentes reflexionan e intercambian experiencias pedagógicas.
	Promover actitudes favorables y mejorar las relaciones interpersonales.	Convivencia Escolar.	Ejecución de estrategias para la interacción e interdependencia positiva entre los estudiantes.	C1. Desarrollar talleres de autoestima. C2. Ejecutar charlas sobre el manejo de conflictos	100 % de estudiantes trabajan de forma colaborativa y tratan de manera cordial a sus pares.

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos humanos

Para implementar el plan de acción es necesario que las acciones de los objetivos específicos tengan metas establecidas, los responsables, se señalen los recursos con los que se va llevar acabo y los meses en los que se ejecutarán.

Tabla 2

Matriz de la implementación de plan de acción

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ORGANIZADAS	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS HUMANOS/ MATERIALES	CRONOGRAMA (Meses)					
					D	E	F	M	A	M
Desarrollar una adecuada adaptación curricular para la mejora de aprendizaje en los estudiantes.	A1. Desarrollo del taller de actualización docente.	Dos talleres pedagógicos de docente.	Directivo.	Docente de aula. Fotocopias. Proyector multimedia. Laptop.	x			x		
	A2. Ejecutar reuniones de trabajo colegiado.	Tres reuniones de docentes en las adaptaciones curriculares para el logro de aprendizajes.	Directivo.	Docente de aula. Fotocopias. Laptop.				x	x	x
Optimizar el acompañamiento pedagógico docente para fortalecer el quehacer educativo en aula.	B1. Autoevaluación docente.	100 % de docentes valoran y reflexionan sobre su práctica pedagógica.	Directivo.	Docente de aula. Fotocopias.				x		
	B2. Reuniones en grupos de interaprendizaje institucional.	Tres reuniones de grupos de interaprendizaje.	Directivo.	Docente de aula. Proyector multimedia. Laptop.				x	x	x
Promover actitudes favorables y mejorar las relaciones interpersonales.	C1. Desarrollar talleres de autoestima.	Dos talleres de autoestima para que los estudiantes disfrutan de lo que hacen.	Directivo.	Estudiantes. Proyector multimedia. Laptop.				x	x	
	C2. Ejecutar charlas sobre el manejo de conflictos	Dos charlas de manejo de conflictos.	Directivo.	Estudiantes. Proyector multimedia. Fotocopias.				x	x	

Fuente: Elaboración propia.

Presupuesto

Todo plan de acción tiene que contar con un presupuesto por lo que la siguiente tabla contiene los costos de los recursos a utilizar en la ejecución de las acciones, en la que también se considera la fuente de financiamiento.

Tabla 3
Presupuesto

Acciones	Recursos	Fuente de financiamiento	Costo
A1. Desarrollo del taller de actualización docente.	Fotocopias. Proyector multimedia. Laptop.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 35.00
A2. Ejecutar reuniones de trabajo colegiado.	Fotocopias. Laptop.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 20.00
B1. Autoevaluación docente	Fotocopias.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 10.00
B2. Reuniones en grupos de interaprendizaje institucional.	Proyector multimedia. Laptop.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 15.00
C1. Desarrollar talleres de autoestima.	Proyector multimedia. Laptop.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 20.00
C2. Ejecutar charlas sobre el manejo de conflictos.	Proyector multimedia. Laptop.	Autofinanciado por el investigador.	S/. 20.00
TOTAL			S/. 120.00

Fuente: Elaboración propia.

Matriz del monitoreo y evaluación

Esta tabla contiene las acciones según las dimensiones en las que se tiene que señalar el nivel de logro, las fuentes de verificación, los periodos en la que se ejecutará, cuya evaluación permitirá establecer los aportes o dificultades de cada nivel de logro así como reformular las acciones para mejorar el mismo.

Tabla 4

Matriz del monitoreo y evaluación

Acciones organizadas según dimensión	Nivel de logro de las acciones (0 – 5)	Fuente de verificación (evidencias que sustentan el nivel de logro)	Responsables	Periodicidad	Aportes y/o dificultades según el nivel de logro	Reformular acciones para mejorar nivel de logro
A1. Desarrollo del taller de actualización docente.		Plan de trabajo. Registro de asistencia.	Directivo	Diciembre 2018 Marzo 2019		
A2. Ejecutar reuniones de trabajo colegiado.		Unidades didácticas. Sesiones de aprendizaje.	Directivo	Marzo-Mayo 2019		
B1. Autoevaluación docente.		Fichas de autoevaluación.	Directivo	Marzo-2019		
B2. Reuniones en grupos de interaprendizaje institucional.		Plan de acompañamiento pedagógico	Directivo	Marzo-Mayo 2019		
C1. Desarrollar talleres de autoestima.		Pistas de taller.	Directivo	Marzo-Abril 2019		
C2. Ejecutar charlas sobre el manejo de conflictos.		Pistas de la charlas.	Directivo	Marzo-Abril 2019		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Criterios para valorar el nivel de logro de las acciones

NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo a lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

Fuente: Tercer fascículo, módulo Plan de Acción y Buena Práctica. (2017, p. 28)

Conclusión

Es imprescindible investigar los conocimientos que poseen los docentes sobre adaptaciones curriculares, ya que en la institución educativa se presentan estudiantes con problemas de aprendizaje que, requieren ser identificadas y diagnosticadas para una efectiva intervención pedagógica; adaptando en lo posible los desempeños de grado, las estrategias didácticas y los recursos pedagógicos a los intereses particulares de cada estudiante.

El diseño de la adaptación curricular, conlleva al directivo y docente a tener claridad de sus desempeños, en relación al Marco de Buen Desempeño del Directivo y el Marco de Buen Desempeño Docente respectivamente, y la implementación de los trabajos colegiados, y grupos de inter aprendizaje institucional, que favorezcan la adaptación curricular para mejorar el nivel de logro de aprendizaje en los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje.

Un pertinente monitoreo, acompañamiento y evaluación, que verifique en el aula la adecuada ejecución de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje contextualizadas, permitirá comprobar el buen desempeño docente y garantizar el desarrollar en los estudiantes de aprendizajes significativos, el pensamiento crítico, reforzar la lectoescritura e integrar nuevos conocimientos.

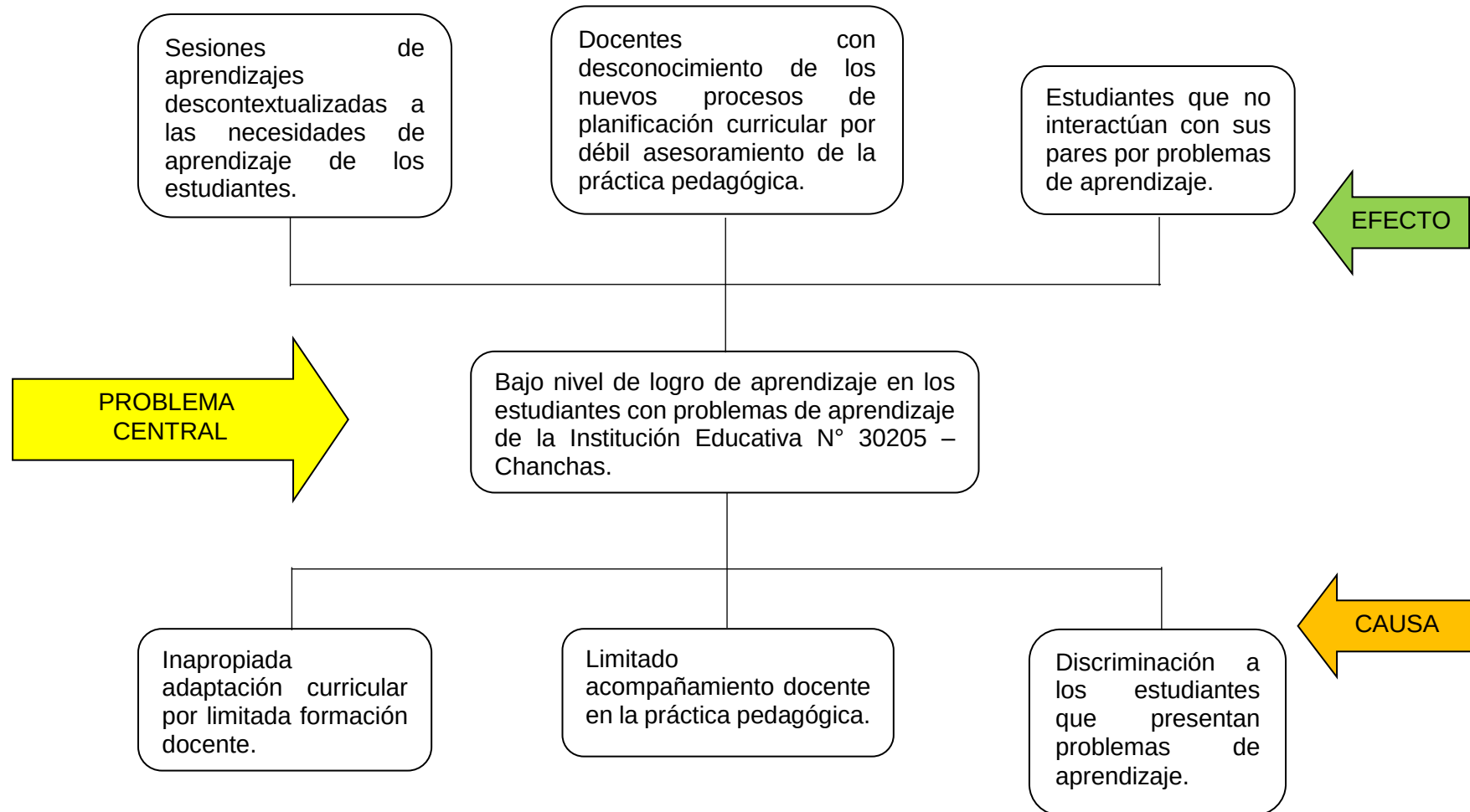
Las competencias y capacidades alcanzadas en la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, nos permite buscar soluciones consensuadas a los problemas educativos y mejorar el desempeño docente; consecuentemente elevar el logro de aprendizaje en los estudiantes con problemas de aprendizaje dentro de un clima escolar favorable en la comunidad educativa, donde los alumnos con dificultades de aprendizaje son aceptados solidariamente por sus pares, incluyéndolas en las actividades de aprendizaje dentro y fuera del aula.

Referencias

- Azequiel Ander Egg. (1974). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: IZTACCIHUATL S.A. DE C.V.
- Dirección Regional de Educación Apurímac. (sf). *Curso virtual fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para servicios de EBE*: Recuperado el 19 de Julio de 2018, de www.dreapurimac.gob.pe/inicio/herramientas-pedagogicas/articulos-de-interes-dgp-11/material-estudiante/2-uncategorised.
- Instituto Nacional de tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (sf). *Adaptaciones curriculares*: Recuperado el 19 de Julio de 2018, de <http://formacion.intef.es/pluginfile.php/120360/mod-resource/content/1/TDAH-14-09-B4-adaptaciones-curriculares.pdf>.
- Junta de Andalucía. (2012). *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos*. Andalucía: TECHNOGRAPHIC, S.L.
- Ministerio de Educación. (2009). *Manual de adaptaciones curriculares*. Lima, Perú: Recuperado el 20 de Junio de 2018, de www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografía-para-ebe/12-manual-de-adaptaciones.pdf.
- Ministerio de Educación. (2016a). *Currículo nacional de la educación básica*. Lima, Perú: MED-Dirección General de Educación Básica Regular.
- Ministerio de Educación. (2016b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima, Perú: Ricoh del Perú S.A.C.
- Ministerio de Educación. (2016c). *Planificación escolar, la toma de decisiones informadas*. Lima, Perú: LAMKAY S.A.C.
- Ministerio de Educación. (2017a). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima, Perú: Ricoh del Perú S.A.C.
- Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo y acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima, Perú: Ricoh del Perú. S.A.C.
- Presidente de la REPÚBLICA. (06 de Julio de 2012). Decreto Supremo 011-2012-ED. Reglamento de la Ley General de educación. Lima, Perú.

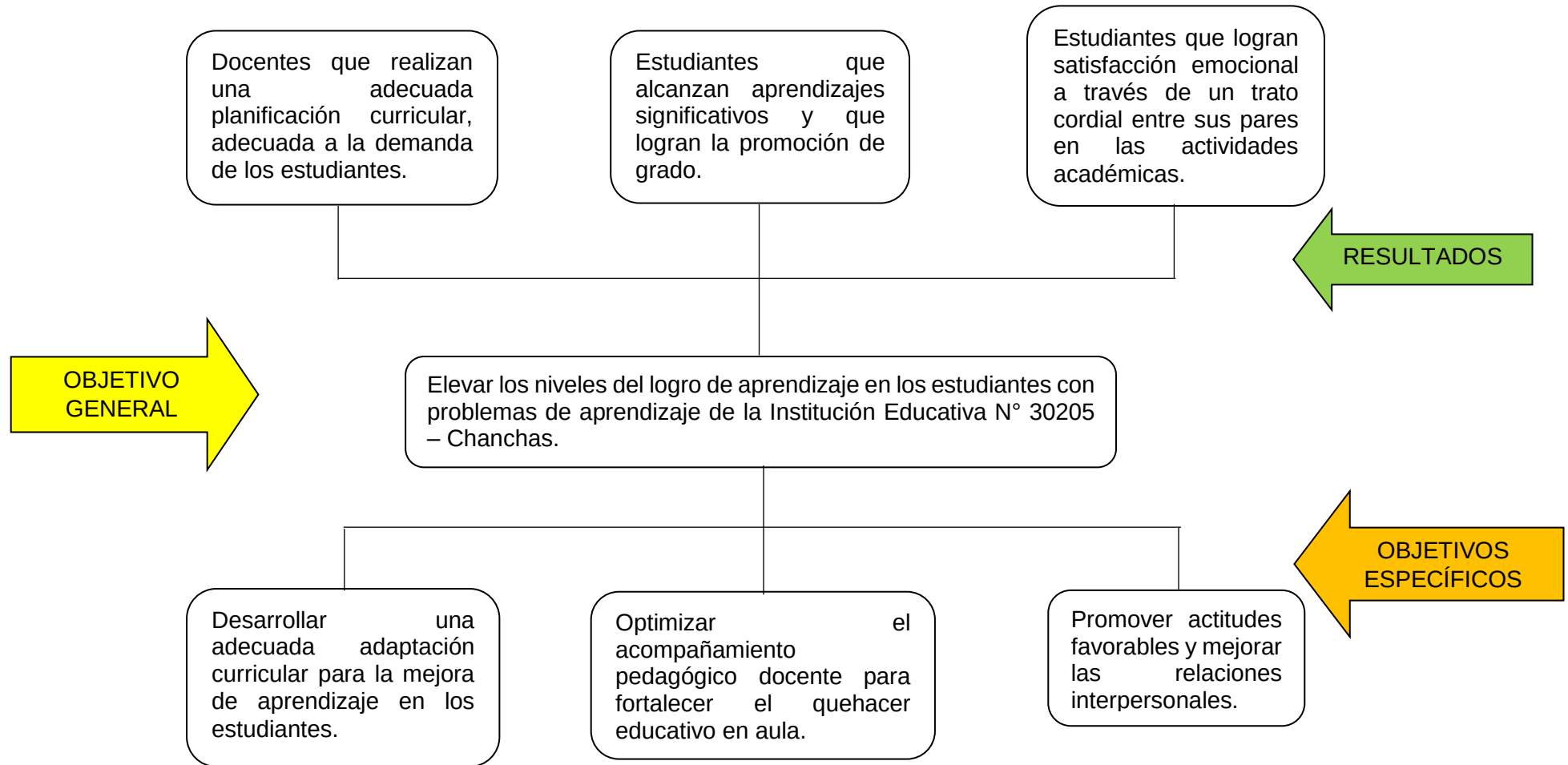
Anexos

ANEXO 1: Árbol de problema



Fuente: Elaboración propia.

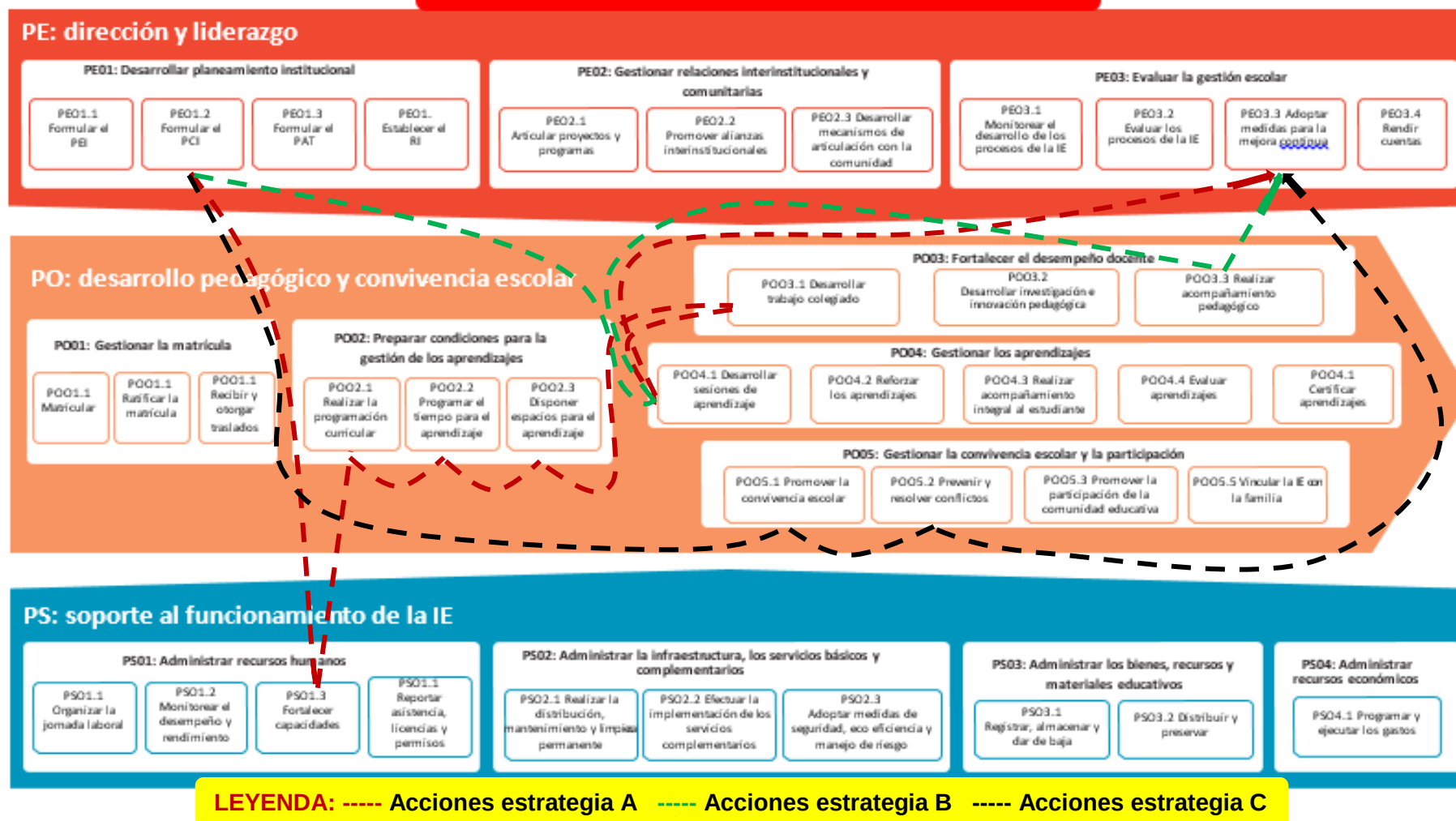
ANEXO 2: Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Mapeo de los procesos que involucra sus alternativas

Mapa de procesos de la I.E. – Nivel 1



Fuente: Adaptado del módulo 2 de Planificación Curricular. Minedu (2016)

Anexo 4: Instrumentos Aplicados

4.1. Entrevista al docente sobre el proceso de adaptación curricular para estudiantes con problemas de aprendizaje.

ENTREVISTA DOCENTE

Esta entrevista tiene como objeto conocer el proceso de adaptación curricular a nivel de aula para optimizar aprendizajes de los estudiantes con problemas de aprendizaje de la Institución Educativa N° 30205 - Chanchas.

GUÍA DE ENTREVISTA

1. ¿Conoce y realiza usted las adaptaciones curriculares para la atención de estudiantes con problemas de aprendizaje?

Sí, conozco sobre adaptación curricular, pero no las hago porque los estudiantes con problemas de aprendizaje no cuentan con un informe psicopedagógico.

2. ¿Por qué los estudiantes a su cargo no cuentan con el informe psicopedagógico?, a lo largo de su experiencia pedagógica en la institución ¿qué tipo de dificultades de aprendizaje viene enfrentando?, y ¿Qué proceso siguió con alguno de esos casos?

Los estudiantes no tienen informe psicopedagógico porque sus padres no quieren acompañar a sus hijos al SAANEE y Hospital, respecto a las dificultades de aprendizaje que vengo enfrentando son en la lectura, escritura y matemática, así mismo dialogo con los padres de familia, pero ellos no aceptan que su hijo(a) tiene problemas de aprendizaje.

3. ¿Cómo son las relaciones y comunicaciones entre estudiantes, principalmente con los que tienen dificultades en el aprendizaje?

Es regular, porque siempre hay estudiantes que no quieren ayudar e integrar al grupo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, y en su mayor parte los problemas son de relaciones interpersonales.

¡Gracias por su colaboración!

4.2. Entrevista a los estudiantes para conocer sobre sus dificultades de aprendizaje y apoyo que reciben del docente y sus padres.

ENTREVISTA ESTUDIANTE

Esta entrevista tiene como objeto conocer la dificultad de aprendizaje y el apoyo que reciben a nivel de aula los estudiantes con problemas de aprendizaje de la Institución Educativa N° 30205 - Chanchas.

GUÍA DE ENTREVISTA

1. Vamos conversar sobre la escuela ¿Te dificultades en leer y escribir lo que te enseña tu profesor(a)?

Sí, me gustan siempre en leer y escribir.

2. ¿Tu profesor(a) te ayuda para que mejores tu aprendizaje, en las áreas de comunicación y matemática?

Sí, pero me olvido cómo lo he hecho.

3. ¿Recibes ayuda de tu papá, mamá o hermanos para mejorar tu aprendizaje?

No, no tienen tiempo, siempre se van a trabajar.

¡Gracias por su colaboración!

4.3. Entrevista a los padres de familia sobre el apoyo al docente y sus hijos con problemas de de aprendizaje.

ENTREVISTA PADRE DE FAMILIA

Esta entrevista tiene como objeto conocer la participación e interés de los padres de familia en la educación de sus hijos y mejoramiento del aprendizaje de los niños o niñas respectivamente, en la Institución Educativa N° 30205 - Chanchas.

GUÍA DE ENTREVISTA

1. ¿Sabe usted si su hijo(a) tiene problemas de aprendizaje?

No sé, pero yo lo veo normal igual que todos los niños de la escuela.

2. ¿Qué ha hecho o que hace Ud. para ayudar a su hijo(a) en su problema de aprendizaje?

Nada, pues yo no sé leer ni escribir, además para eso están los profesores.

3. ¿Cómo colabora con el docente para mejorar el problema de aprendizaje de su hijo(a)?

Asistiendo a las reuniones de padres de familia y haciendo lo que me dicen, pero mis hijos no me hacen caso.

¡Gracias por su colaboración!

4.4. Evaluación psicopedagógica de estudiantes con problemas de aprendizaje por el SAANEE del CEBE “Señor de los Milagros”.



**MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL
“SEÑOR DE LOS MILAGROS”**

Pasaje. Los Arrayanes N° 110 (Alt. de la Cuadra. 23 de la Av. Daniel Alcides Carrón)

“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

INFORME N° 005 – COORD-CEBE”SM”-HYO-16

A : Maria Cecilia Ore Vidalón
Directora del Centro de Educación Especial “Señor de los Milagros”
DE : Lic. Juana Ponce Pío
Coordinadora SAANEE
ASUNTO : Informe De Evaluación a Estudiantes Derivados
REF. : Oficio N°035-2016 DIE-30205-CH
Fecha : Diciembre 21 del 2016

Es grato dirigirme a Usted, a fin de saludarle muy cordialmente, así mismo informarle sobre las evaluaciones realizadas a los estudiantes de la institución educativa N°30205 – Chanchas y es como sigue:

1.- habiéndose realizado la evaluación a estudiantes derivados con los profesionales del Equipo SAANEE se llegó a la siguiente conclusión.

- El estudiante AZORZA SEGOVIA José Valentin de 9 años de edad, del primer grado de primaria, de acuerdo a la evaluación realizada **NO PRESENTA DISCAPACIDAD**, pero si presenta problemas de lectoescritura atención y concentración.
- La estudiante SEDANO QUISPE Juana de 9 años edad, del primer grado de primaria, **NO PRESENTA DISCAPACIDAD**, pero si muestra falta de hábitos de trabajo atención dispersa, realiza buen copiado pero tiene dificultades en la lectura.
- El estudiante SEDANO QUISPE ABEL de 10 años de edad, del segundo grado de primaria, **NO PRESENTA DISCAPACIDAD** pero si muestra mucha inseguridad y atención dispersa.
- El estudiante TACUNAN MEZA Luis Erik de 10 años de edad, de segundo grado de primaria, **NO PRESENTA DISCAPACIDAD** escribe palabras al dictado pero presenta dificultades en la ortografía, presenta dificultades en operaciones básicas de (suma, resta, multiplicación).
- El estudiante SEDANO QUISPE Julián de 13 años de edad, del tercer grado de Primaria **NO PRESENTA DISCAPACIDAD**. Presenta fuertes dificultades en el área de comunicación, especialmente en la lectoescritura.
- El estudiante VILLA PIÑARES Aneyeli Rosario de 13 años de edad, del quinto grado de primaria, **NO PRESENTA DISCAPACIDAD** pero si

presenta dificultades en la lectura, comprensión de texto y hábitos de trabajo.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere buscar alianzas estratégicas con instituciones de Salud y otros profesionales a través de Redes para la atención de los estudiantes que fueron evaluados, porque requieren atención especializada adicional, Terapia de lenguaje, apoyo psicológico, para el reforzamiento en las diferentes áreas pedagógicas de acuerdo a las dificultades que presentan.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.



Lic. Juana Ponce Pío
968470698

Atentamente,



Marta Palacios Corón
PROF. DE EDUCACIÓN ESPECIAL
C.M. 1018673340



Lic. Juana Ponce Pío
968470698



Juana Ponce Pío
14333016



Lic. Juana Ponce Pío
968470698

Anexo 5: Evidencias fotográficas

Entrevista al docente



Entrevista al estudiante



Entrevista a la madre de familia

